



Resolución de 13 de enero de 2026, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el concurso de traslado para la provisión de una plaza vacante de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo, en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta, apartado 3, de la Resolución de 30 de octubre de 2025, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de traslado de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios laboral, en base a que no se han presentado alegaciones a la Resolución de 10 de diciembre de 2025, por la que se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, este Rectorado RESUELVE elevar a definitiva la lista de personas admitidas y excluidas en el concurso de traslado para la provisión de una plaza vacante de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo, en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio.

Contra la citada Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a 13 de enero de 2026.

EL RECTOR,

José Rodríguez Quintero

Código Seguro De Verificación	1MvE634fx1MRI0Z2x93GyA==		Fecha	13/01/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/1MvE634fx1MRI0Z2x93GyA= =	Página	1/1	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	14/01/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	fYB5TxJZA+nzEFXY3jTvdcFehwNKfn8d	PÁGINA	1/1

